

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA OCIVIL S. A., REALIZADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2013.

En la ciudad de Quito D. M, a los veinte y cuatro días del mes de octubre de dos mil trece, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Zamora No. 365 y Brasil, a las nueve horas se reúnen los señores ERICK FERNANDO JARAMILLO SALVADOR titular de cuarenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una las cuales se encuentran pagadas totalmente, GUILLERMO EDMUNDO SALVADOR PROAÑO, titular de seiscientos ochenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una las cuales se encuentran pagadas en su totalidad;. Se encuentra representado en consecuencia el 90% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

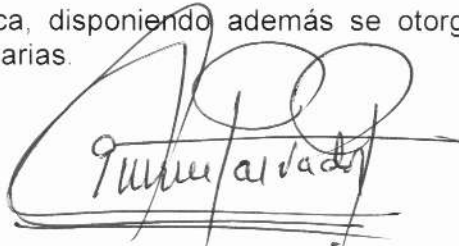
Preside la Junta el señor GUILLERMO EDMUNDO SALVADOR PROAÑO en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor ERICK FERNANDO JARAMILLO SALVADOR en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Inmediatamente el Presidente propone como puntos del orden del día los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente ejercicio económico del año 2012.- El señor Presidente da lectura al informe y a su término lo somete a la consideración de la Junta la que lo aprueba por unanimidad. Dispone el Presidente que el informe se agregue al expediente de la Junta.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.- El Secretario da lectura al informe del Comisario y a su término el Presidente lo somete a la consideración de la Junta la que lo aprueba por unanimidad. Dispone el Presidente que el informe se agregue al expediente de la Junta.
3. Conocimiento y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2012.- Luego del análisis al Balance, el Secretario mociona para que la Junta apruebe el balance y sus anexos, puesto que responde a la realidad de la Compañía. La Junta se pronuncia por unanimidad y el Presidente dispone que el Balance completo pase a formar parte del expediente y en base a las cifras constantes del Balance se proceda a la presentación de la declaración de impuesto a la Renta y los estados financieros, memorias, informes de los administradores a la Superintendencia de Compañías.

La Junta entra en receso hasta que se redacte el Acta correspondiente, siendo las 10H30, se reanuda la Junta para dar lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y Secretario que lo

certifica, disponiendo además se otorguen las copias certificadas que sean necesarias.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Guillermo Edmundo Salvador Proaño', written over a horizontal line.

GUILLERMO EDMUNDO SALVADOR PROAÑO
PRESIDENTE/ ACCIONISTA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Erick Fernando Jaramillo Salvador', written over a horizontal line.

ERICK FERNANDO JARAMILLO SALVADOR
SECRETARIO/ACCIONISTA